

Caso Lucio Dupuy: “El crimen era evitable si no hubiese sido por la ineptitud de la Jueza de Familia”

13/04/2022



Lucio fue un niño de 5 años que murió el pasado 26 de noviembre como consecuencia de una golpiza recibida en su casa, en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. Las acusadas del crimen son su mamá, Magdalena Espósito Valenti y su novia, Abigail Páez. El abuelo paterno del pequeño, Ramón Dupuy, dialogó sobre este atroz crimen con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael.

La autopsia confirmó que la víctima presentaba politraumatismos por golpes, mordeduras y quemaduras, como así también abusos de vieja y reciente data. A raíz de las denuncias, la Justicia llevó adelante pericias psicológicas a la madre de Lucio y su pareja. Las mismas indicaron “**rasgos de perversidad**”. Además, examinaron dibujos que realizaba el

menor en su jardín y los resultados indicaron que **“pedía auxilio a gritos”**.

“Nosotros vivimos a 140 kilómetros de donde se lo había llevado a vivir la asesina de mi nieto y su novia; vivía con ellas y lamentablemente, a Lucito lo venían torturando desde hace tiempo, ya que a nosotros nos impedían verlo, solamente cada tanto a través de una video-llamada”, expresó el abuelo y agregó que “esto era evitable totalmente, si no hubiese sido por una inepta como la jueza de Familia, Pérez Ballester, de General Pico”. Es que la magistrada revocó la tenencia que tenía el hijo de Ramón (papá de Lucio). “Ella lo abandonó dos años, lo dejó tirado dos años aquí en General Pico para irse de mochilera con su novia y un buen día apareció a reclamar por el nene y esta jueza firmó la revocación de la tenencia”, recordó y añadió que cuando el padre iba a ver al niño, la mujer le cerraba la puerta en la cara impidiéndole la relación paternal.

A Lucito lo violaron agonizando con sus juguetes sexuales, porque ya están las pruebas de que los juguetes tenían ADN de ellas y ADN de Lucito

Al momento del crimen de su nieto, Dupuy se encontraba en Luján, Buenos Aires y allí recibió la noticia. Según las declaraciones de la principal imputada, las lesiones sufridas tenían que ver con que habían entrado a robar a su casa. “A Lucito lo violaron agonizando con sus juguetes sexuales, porque ya están las pruebas de que los juguetes tenían ADN de ellas y ADN de Lucito”, lamentó.

Respecto de su hijo, Cristian, aseguró que se encuentra en un durísimo momento, a pesar del gran acompañamiento que está recibiendo por parte de todos sus seres queridos, y por parte de todo el país, pues a diarios les llegan mensajes de apoyo. Cabe decir que la madre de Lucio, Magdalena Espósito Valenti, está imputada por los delitos de «homicidio triplemente calificado por el vínculo (por ser ascendiente) y con ensañamiento y alevosía; en concurso real con abuso sexual

gravemente ultrajante por su duración y formas concretas de realización y con acceso carnal vía anal, triplemente agravado por ser la guardadora al momento de los hechos, por ser cometido por dos personas y por existir convivencia con la víctima menor de 18 años, como delito continuado».

A su pareja, Abigaíl Páez, se la acusó del delito de «homicidio doblemente agravado, por ser con ensañamiento y alevosía; en concurso real con abuso sexual gravemente ultrajante por su duración y formas concretas de realización y con acceso carnal vía anal, triplemente agravado por ser la guardadora al momento de los hechos, por ser cometido por dos personas y por existir convivencia con la víctima menor de 18 años, como delito continuado».

Ambas fueron detenidas, pero –considera Ramón Dupuy– “están de vacaciones”, teniendo en cuenta lo que hicieron y que están juntas en un pabellón y amparadas por los Derechos Humanos.